



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2010 – 2014**

## **ESCUELA ESPECIAL PAULA JARAQUEMADA**

**San Vicente de Tagua Tagua  
Marzo 2010**

# INDICE

- I. Introducción
  
- II. Marco filosófico-curricular
  - 1. Visión
  - 2. Misión
  - 3. Principios y valores
  - 4. Formulación de Políticas
    - 4.1 Dimensión Pedagógico Curricular
    - 4.2 Dimensión Administrativa
    - 4.3 Dimensión Organizativo Operativa
    - 4.4 Dimensión Comunitaria
  
- III. Objetivos estratégicos
  
- IV. Planes de acción
  
- V. Evaluación

## **I. INTRODUCCIÓN**

La Escuela Especial Paula Jaraquemada Alquizar, está ubicada en la comuna San Vicente, calle Tagua Tagua 521, sector central de la ciudad de San Vicente de Tagua Tagua. Fue creada en 1983 con una planta de 3 docentes y 45 alumnos, realizando desde entonces acciones de apoyo a la comunidad y a las escuelas básicas. El diagnóstico de los alumnos de la comuna aumentó considerablemente la matrícula de la escuela, hecho que motivo la construcción de un moderno edificio que se inauguró en 1990. Desde el año 2000 se encuentra adscrita a la J.E.C.D. y cuenta en la actualidad con una matrícula de 137 alumnos, distribuidos en:

- Estimulación Temprana
- Nivel Prebásico
- Nivel Básico
- Nivel Laboral

La escuela cuenta con el siguiente personal: un Director, un Jefe de Gabinete Técnico, trece Profesores Especialistas, una Psicóloga, una Fonoaudióloga, un Kinesiólogo, una secretaria, siete auxiliares de sala, cuatro de servicio menores y dos manipuladoras.

Posee un local de construcción sólida con diferentes dependencias administrativas, salas de clases, un taller de costura y labores del hogar, un laboratorio de computación, un gimnasio terapéutico, baños, patio central pavimentado y áreas verdes.

El clima organizacional de la escuela, se caracteriza por una relación circular, realizándose un trabajo de equipo, con roles y funciones bien definidos, de acuerdo a las normas técnicas vigentes (Decreto 363 y 87). Mantiene en funcionamiento un Consejo Escolar que apoya la gestión del Director y vela para que las acciones se orienten según los intereses de la comunidad educativa.

El currículo de la escuela se realiza aplicando el Enfoque Interaccional Psicosocial, centrado en la persona, complementado con la Experiencia de Aprendizaje Mediado, lo que posibilita desarrollar cognitivamente a los educandos, otorgando autonomía pedagógica, considerando las necesidades e intereses de los alumnos y con una permanente retroalimentación. Este enfoque metodológico se ha aplicado al trabajo con la familia a través de los "Talleres Vivenciales" para padres, lo que ha permitido un mayor acercamiento de estos al quehacer de la escuela, con una participación activa y efectiva, siendo ellos los principales actores, lo que ha favorecido el trabajo del profesor al conocer el medio en el cual se desenvuelven los alumnos, considerando en el quehacer educativo los intereses del alumno y su entorno familiar social, cultural y natural.

La población que atiende la escuela proviene de sectores rurales de San Vicente y de comunas vecinas.

Cabe destacar que anualmente ingresa un número considerable de niños entre 0 y 4 años al Programa de Estimulación Temprana y al Nivel Párvulo cumpliendo también con un rol preventivo, siendo derivados en su mayoría a jardines infantiles o a los primeros años de Educación Básica. Este factor le otorga a la matrícula de nuestra escuela un carácter de fluctuante.

La búsqueda de nuevos métodos que mejoraran la calidad de la enseñanza, llevó a poner en práctica en 1994 el Proyecto de Mejoramiento Educativo (P.M.E.), Enfoque Interaccional Psicosocial, lo que permitió que los alumnos alcanzaran un alto desarrollo social, afectivo y emocional.

La Escuela Especial Paula Jaraquemada ha logrado establecer importantes redes de apoyo, tales como: Hospital de San Vicente, Departamento de Salud Municipal, I. Municipalidad, Escuelas Básicas y Liceos de la Comuna, Instituto de Rehabilitación Infantil, Instituciones de servicios y voluntariado, etc.

Gracias a estas importantes redes de apoyo la escuela ha logrado consolidar Proyectos y Programas tales como: Programa de Estimulación Temprana, Proyecto de Integración Comunal y Proyecto de Inserción Laboral.

La escuela se compromete a favorecer el derecho y acceso a la educación de todos sus alumnos en igualdad de oportunidades, con una propuesta educativa solidaria, innovadora e integradora, con un currículum funcional pertinente, flexible, apoyado en la Educación Vivenciada y el Aprendizaje Mediado, permitiendo obtener un alumno protagonista, capaz de asumir la búsqueda de sus aprendizajes y tomar decisiones que afecten su vida, con un profesor mediador, y alerta, dispuesto a incorporar nuevas acciones.

Esta propuesta se sustenta en los siguientes valores: amor, afecto, solidaridad, respeto, crecimiento, responsabilidad, integridad, creatividad, liderazgo, veracidad, desarrollo personal, oportunidad, cooperación y en rescatar los valores de la familia.

A través de la Jornada Escolar Completa Diurna, los alumnos permanecen mayor tiempo en la escuela, disminuyendo la exposición a riesgos sociales, siendo capaces de ocupar adecuadamente el tiempo libre, permitiendo el desarrollo de habilidades sociales con el propósito de lograr una integración escolar, social y laboral, con posibilidades de éxito.

## II. MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

### 1. VISIÓN:

La Escuela Paula Jaraquemada Alquizar de San Vicente de Tagua Tagua, será un Centro de Recursos Técnicos que lidere procesos de innovación e intervenciones dinámicas de aprendizaje para todos los alumnos y alumnas del Sistema Educativo de la Comuna, buscando el desarrollo armónico e integral de las personas, y de ciudadanos responsables con su entorno.

### 2. MISIÓN:

Lograr en todos los alumnos aprendizajes significativos y de calidad, desarrollando valores, habilidades y destrezas, que los prepare para la integración social y/o laboral, valorando la diversidad como condición humana.

### 3. PRINCIPIOS Y VALORES:

La educación especial, por mucho tiempo estuvo enmarcada en un sistema de concepciones restrictivas sobre el desarrollo humano, lo que conllevó a una educación basada en lo sensorio motor, excluyendo todo aquello referido al desarrollo del pensamiento abstracto.

En la actualidad, enmarcados en la Ley 19284 y el Decreto 1/98, sustentándonos en la **Teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva** (Dr. Reuven Feuerstein), la cual plantea que el ser humano está en constante cambio y que sus estructuras cognitivas superiores son modificables, donde el ambiente es un elemento importante para este proceso, este establecimiento trabaja en diferentes escenarios de acción que propician la modificabilidad, como son el Programa de Estimulación Temprana, Proyecto de Integración Comunal y la atención de alumnos con déficit sensorial, motor e intelectual. De esta manera entrega a la sociedad hombres y mujeres con las habilidades y destrezas pertinentes a los cambios sociales y con una permanente apertura a la creación de otros programas de prevención que la comuna requiera.

El quehacer de la escuela, está basado en el **Enfoque Interaccional Psicosocial** centrado en la persona y en la relación tónica-afectiva, el que nos entrega niños y niñas con alta autoestima dispuestos a aprender, utilizando como estrategia la Educación Vivenciada, logrando aprendizajes significativos y trascendentes en un ambiente propicio, es decir aprendizajes autónomos con principios fundados en la solidaridad y el respeto a la diversidad, en un marco de normalización e integración.

El profesor cumple un rol de mediador de aprendizajes gatillados por los propios alumnos, permitiendo que éstos adquieran, desarrollen y refuercen conocimientos, procesos de pensamiento, estrategias de aprendizajes y otros prerrequisitos que le capaciten para responder y desempeñarse exitosamente en las diferentes áreas curriculares y situaciones de la vida en que se ven expuesto diariamente en un ambiente de respeto, tolerancia y disposición, satisfaciendo las necesidades de la familia y la comunidad.

En este contexto es necesario resaltar la importancia que adquiere la evaluación, entendiendo ésta como un proceso transparente y justo, abierto, participativo, al servicio de la reorientación de los procesos de aprendizaje; que evalúe tanto lo que el niño aprendió como los procesos de enseñanza y reorientarlos; que consideren el potencial de cada alumno como punto de partida; que emplee tanto técnicas de recogida como observacionales para triangular la información.

El profesional que necesita la escuela, debe ser, flexible, tolerante e integrador, comprometido con la comunidad educativa y acogedor de la familia de los alumnos.

El perfil del alumno atendido por nuestro Proyecto Educativo es el de una persona protagonista, con un rol crítico, activo – participativo, creativo y con iniciativa, permitiéndole la búsqueda de su propio aprendizaje; que a través de la mediación desarrolle el pensamiento de lo concreto a lo abstracto, obteniendo aprendizajes más significativos y que trasciendan a su cotidianidad, es decir, capaz de asumir la responsabilidad de tomar decisiones que afecten su vida.

También se busca el compromiso real de la familia con el proceso educativo, confiando en el potencial de sus hijos, para obtener su desarrollo integral.

#### **4. FORMULACIÓN DE POLÍTICAS EDUCACIONALES:**

Se organizan en torno a los Principios Básicos del Estado de Chile que tienen como fundamento la concepción humanista y cristiana del hombre y de la sociedad, la subsidiaridad respecto de la acción del Estado, el reconocimiento del derecho de propiedad privada y la valorización del esfuerzo y la superación personal tanto en el plano del trabajo o de la producción, como en el estudio o en la creación intelectual.

##### **4.1. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR**

La Escuela Paula Jaraquemada Alquizar, es un centro de recursos técnicos abierto a los requerimientos educacionales de la comuna de San Vicente, comprometido a favorecer el derecho y acceso a la educación de todas las personas en igualdad de oportunidades; a la atención de los grupos más vulnerables mediante una propuesta educativa solidaria, innovadora e integradora, sustentada en el Enfoque Interaccional Psicosocial, la Educación Vivenciada, la teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva, y el Método Global de Lectura y Escritura, con un currículum funcional, pertinente y flexible.

Para desarrollar la dimensión pedagógica curricular existe un equipo docente conocedor de los mecanismos de aprendizaje, comprometido con su rol de mediador y facilitador de experiencias, que respeta intereses y necesidades de alumnas y alumnos, apoyando y orientando a la educación en todas sus modalidades y niveles, conformando un equipo de trabajo con los profesionales no docentes.

Existe además una amplia y eficiente red de apoyo desde y hacia la comunidad con la cual se ha logrado un compromiso ascendente orientado a la prevención e integración de la diversidad existente en la comuna.

La escuela Paula Jaraquemada Alquizar y su equipo de profesionales están comprometidos con la integración de todas las personas con Necesidades Educativas Especiales, orientando y apoyando su quehacer en los siguientes ámbitos:

- **LINEAS DE ACCION:**

- 1.1. **Prevención:** Propender a la atención temprana, de todos los niños y niñas de cero a cuatro años de la comuna de San Vicente, que presenten retraso global del desarrollo, como una forma de prevenir trastornos más severos que le dificulten su vida escolar futura, a través de la utilización de los recursos materiales y humanos con que cuenta la comuna en el sector de educación.
- 1.2. **Desarrollo Cognitivo y Afectivo:** La escuela aplica como estrategia el Enfoque Interaccional Psicosocial, institucionalizando las innovaciones educativas en nuestro quehacer docente.
- 1.3. **Formación e Integración al Campo Laboral:** A través de la exploración de las habilidades vocacionales de cada uno de los alumnos y alumnas, se pretende afianzar en ellos una actitud de disciplina, iniciativa y responsabilidad frente al trabajo, de acuerdo a su potencial; además de desarrollar habilidades polivalentes y destrezas manipulativas de maquinarias básicas, alcanzando una conducta adaptativa que permita el trabajo en equipo, competencias manuales y sociales, donde se respeten normas de seguridad e instrucciones que posibiliten su desempeño de acuerdo a las exigencias del campo laboral.
- 1.4. **Organización Comunitaria Interna:** Las familias de los alumnos de la escuela provienen de un medio socioeconómico y cultural derivado, para ello se implementarán estrategias que consoliden o entreguen las herramientas necesarias para que los padres aprovechen las oportunidades que entrega el estado a través de diferentes programas, para que de esta forma puedan mejorar su calidad de vida.
- 1.5. **Consolidar un Ambiente de Convivencia:** Como condición indispensable para la formación de personas que puedan lograr un vivir más humano, la comunidad educativa mantiene un ambiente de convivencia, poniendo de relieve el diálogo para la resolución de problemas; la vivencia de la fraternidad y la formación de personas libres, autónomas y leales.

- 1.6. **Educación Humanista:** La escuela dará a las personas la oportunidad de tener un encuentro con los valores humanos que hacen más feliz la vivencia de las distintas etapas de su desarrollo. Para ello es necesario fomentar una educación humanista vivenciada en el diario vivir, resaltando los valores como: amor, amistad, solidaridad, aceptación de sí mismo y de los demás, respeto, lealtad, iniciativa, autocrítica, responsabilidad, optimismo y alegría.
- 1.7. **Integración:** La Escuela Paula Jaraquemada Alquizar y todo su equipo de profesionales está comprometido con la integración de los alumnos y alumnas de las escuelas básicas de la comuna que requieren de apoyo especializado, y de entregar orientaciones y sugerencias a los profesores integradores.
- 1.8. **Consolidación y Creación de Redes de apoyo:** La escuela ha logrado una adecuada interacción con otras escuelas, liceos y otras organizaciones sociales, lo cual se ha traducido en proyectos que se han llevado a cabo con gran éxito, abriéndose y ganándose el respeto y reconocimiento de su labor a nivel comunal. Cabe señalar que aun falta el crear conciencia en la comunidad de su corresponsabilidad en el proceso de integración escolar, laboral y social de los jóvenes en igualdad de deberes y derechos.
- 1.9. Existe disponibilidad por parte de la escuela para crear nuevos programas de prevención y escenarios de acción, según los requerimientos comunales.

#### **4.2. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO**

El Consejo Escolar y el Equipo de Gestión, realizan un uso adecuado y racional de su personal docente y no docente, situando a cada uno de ellos en el lugar que mejor conviene en función de su perfil personal y profesional. Además utiliza y aprovecha todas las posibilidades que ofrecen la infraestructura del establecimiento y los espacios de que está dotado, flexibilizándolos de tal modo que se constituyan en un soporte satisfactorio al currículum.

### 4.3. DIMENSIÓN ORGANIZATIVO OPERATIVA

La escuela ha tenido como principio la democratización y respeto de la individualidad en su gestión, valorando prioritariamente el trabajo en equipo. Consecuente con lo anterior, ésta mantiene un liderazgo compartido, con un equipo de gestión escolar participativo, que actúe con autonomía y responsabilidad, con una comunicación eficiente y efectiva, con respuestas rápidas y creativas.

#### 4.3.1. Trabajo por Niveles

Se realiza un trabajo técnico pedagógico por niveles, con espacios de reflexión semanal dados por la Jornada Escolar Completa, en los cuales los docentes se auto perfeccionan, interactuando, dialogando, compartiendo saberes y experiencias, planificando en conjunto el trabajo de aula, cadenas de aprendizaje, evaluaciones, y los talleres vivenciales para padres y apoderados (instancia en que se atiende a los intereses y necesidades de la asamblea), etc.

#### 4.3.2. Supervisión

La supervisión se dará en diversos planos:

- **Director:** Supervisa todos los estamentos a través de diferentes técnicas: reuniones, entrevistas, visitas, opiniones de alumnos y apoderados.
- **Equipo Técnico:** Supervisa que la dimensión técnico curricular cumpla con los marcos establecidos por la normativa vigente.
- **Consejo Escolar:** Es el encargado de la supervisión general del establecimiento ya que su misión es velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.
- **Los Pares:** Los docentes también se supervisan entre si a través del trabajo en equipo y las interacciones profesionales.

### 4.4. DIMENSIÓN COMUNITARIA

La escuela implementa y ejecuta estrategias que le permiten lograr una interacción comprometida con la comunidad, transformándose en un centro de recursos abierto a las necesidades de las personas, en un ir y venir de acciones concretas, formando jóvenes independientes, creativos, capaces de resolver problemas y tomar decisiones, con iniciativa y visión de futuro, integrándose en el área social, laboral, económica y cultural de acuerdo a su potencial. Es en este contexto que la escuela requiere de la apertura y compromiso de las autoridades educativas comunales a una real oportunidad de trabajo, cumpliendo de esta forma con los principios de normalización e integración.

Este Centro de Recursos apoya Escuelas básicas y liceos de la comuna, para dar continuidad al proceso educativo de los jóvenes integrados.

### **III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

#### **3.1. DIMENSIÓN PEDAGÓGICO CURRICULAR**

Generar e incrementar, durante los próximos 4 años estrategias tendientes a un desarrollo integral de los alumnos, maximizando su potencial intelectual, social y vocacional, permitiéndoles asumir responsablemente una integración escolar, social y/o laboral.

#### **3.2. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO**

Desarrollar, durante los próximos 4 años, una gestión administrativa eficiente, con un Director apoyado en el Consejo Escolar que ejerza un liderazgo compartido, vanguardista y conductor de todos y cada uno de los procesos pedagógicos, administrativos y comunitarios de la escuela, aprovechando la infraestructura y espacios para realizar proyectos, actividades productivas, beneficios y otros.

#### **3.3. DIMENSIÓN ORGANIZATIVO – OPERATIVA**

Mantener el espíritu democrático en la gestión de la Escuela, a través de una relación circular, donde el E.G.E. y el Consejo Escolar cumplan un rol preponderante, reflejo de un liderazgo compartido, respetando la individualidad y el diálogo intra y extra Niveles entre los docentes, padres y apoderados, conservando además los espacios semanales para que docentes, profesionales no docentes y asistentes de la educación, desarrollen jornadas de perfeccionamiento y compartan experiencias exitosas de aprendizaje durante los próximos 4 años.

#### **3.4. DIMENSIÓN COMUNITARIA**

Implementar estrategias que le permitan a la Unidad Educativa, lograr una interacción plena y comprometida acorde con las emergentes necesidades de la familia y la comunidad, con un retorno hacia la Escuela traducido en oportunidades de integración escolar, social e inserción laboral, durante los próximos 4 años.

#### IV. PLANES DE ACCIÓN

##### 4.1. DIMENSIÓN PEDAGÓGICO CURRICULAR

- **Nombre:** “*Crecer en un mundo en evolución*”

**Objetivo estratégico:** Generar e implementar durante los próximos 4 años, estrategias tendientes a un desarrollo integral de los alumnos y alumnas maximizando su potencial intelectual, social y vocacional permitiéndoles asumir responsablemente una integración escolar, social y /o laboral.

**Meta:** Que a lo menos el 90% de los alumnos y alumnas de la Escuela “Paula Jaraquemada” maximice su potencial intelectual, a través de la educación vivenciada y el aprendizaje mediado logrando la lecto escritura funcional y el manejo del dinero.

Actividades	Meta	Responsables	Costo
1. Fortalecen una Educación activo participativa, constructivista, solidaria, innovadora e integradora con un currículum funcional, pertinente y flexible.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lograr, en un 100%, la participación activa de los alumnos y alumnas en las actividades propuestas.</li><li>• Lograr en un 100% un constante perfeccionamiento de los docentes del Establecimiento.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección.</li><li>• Profesores de Nivel</li><li>• Prof. No docentes</li><li>• Asistentes de la educación</li><li>• Familia</li></ul>	
2. Desarrollan al máximo las habilidades cognitivas funcionales que les permitan la adquisición de una lectoescritura y cálculo, de acuerdo a su potencial, logrando así una integración social y laboral en mejores condiciones.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lograr que el 80% de los alumnos desarrollen al máximo habilidades cognitivas funcionales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección.</li><li>• Gabinete Técnico</li><li>• Consejo Prof.</li></ul>	
3. Estimulan y afianzan las capacidades a través de software educativos, de complejidad creciente, y adecuados a su potencial.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lograr que el 90% de los alumnos y alumnas se interese por utilizar software educativo.</li><li>• Lograr que el 70% de los alumnos y alumnas desarrollen sus habilidades en el programa de software educativo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gabinete Técnico</li><li>• Profesor de curso</li><li>• Encargado de laboratorio.</li></ul>	

Actividades	Meta	Responsables	Costo
4. Integran el manejo de herramientas tecnológicas y de las comunicaciones en las prácticas de enseñanza aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que el 90% de los alumnos y alumnas vivencien el progreso tecnológico de las comunicaciones a través de la red Enlaces.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesor de curso.</li> </ul>	
5. Enfatizan habilidades sociales y cognitivas en el nivel prebásico y básico para una adecuada integración escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que el 100% de los alumnos y alumnas desarrolle al máximo sus habilidades sociales y cognitivas para una adecuada integración escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesor de Curso</li> <li>• Gabinete Técnico</li> <li>• Familia</li> </ul>	
6. Mantienen un programa anual de integración para los alumnos y alumnas con posibilidades de ser integrados en el sistema escolar común.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que el 100% de los alumnos y alumnas integrados reciban una oportuna y pertinente atención del Centro de Recursos que les permita permanecer y progresar en el sistema escolar común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Gabinete Técnico</li> <li>• Coord. Proyecto</li> <li>• Profesor Curso</li> <li>• Equipo Especialistas.</li> </ul>	
7. Continúan apoyo y fortalecimiento del Programa Anual de integración para alumnos con NEE de escuelas básicas que requieran adecuaciones curriculares permanentes y transitorias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que el 100% de los alumnos y alumnas integrados reciban educación ajustada a sus necesidades, realizando seguimiento y apoyo durante el proceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coord. Proyecto Integración</li> <li>• Prof. Integración</li> <li>• Profesionales no docentes</li> <li>• Familia</li> <li>• UTP comunal</li> <li>• DAEM</li> </ul>	
8. Reorientar los talleres laborales formulando un programa de trabajo, en función a las necesidades de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr visualizar en un 100% las necesidades del mercado laboral.</li> <li>• Capacitar en un 100% a los alumnos y alumnas en las habilidades y competencias para la adecuada inserción laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección.</li> <li>• Gabinete Técnico.</li> <li>• Profesor.</li> <li>• Familia.</li> </ul>	
9. Fortalecer e implementar los talleres laborales con herramientas tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr implementar los talleres en un 100% con herramientas tecnológicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección.</li> <li>• EGE</li> <li>• Gabinete Técnico</li> <li>• Prof. Nivel.</li> </ul>	

Actividades	Meta	Responsables	Costo
10. Formular un programa de capacitación docente continuo y permanente, con nuevas técnicas para un determinado oficio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr capacitar en un 100% el profesorado del nivel laboral.</li> <li>Lograr capacitar en un 80% al alumnado de nivel laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Profesor nivel</li> <li>Gabinete Técnico</li> <li>DAEM</li> </ul>	
11. Fortalecer el funcionamiento de los talleres laborales con el apoyo de monitores y/o técnicos calificados en un determinado oficio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr impartir dicho apoyo para el nivel laboral en una determinada técnica en un 50%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección</li> <li>Profesor nivel</li> <li>Gabinete Técnico</li> </ul>	
Actividades	Meta	Responsables	Costos
12. Fortalecer y enfatizar los talleres vivenciales, valorando continuamente la participación de los apoderados en dicho proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr en un 90% la participación de los padres y apoderados en los talleres vivenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesores del establecimiento</li> <li>Familia</li> </ul>	
13. Implementar el apoyo de la familia, con sus saberes para el fortalecimiento de la labor educativa y el compromiso con dicho proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr en un 50% la motivación de la familia a participar con sus saberes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesor</li> <li>Familia</li> </ul>	

## 4.2. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA

- **Nombre:** “Gestión reflexiva, diversidad de estrategias en continua mejora”.
- **Objetivo estratégico:** “Propender durante los próximos 4 años, hacia una gestión administrativa eficiente al servicio curricular, aprovechando en un 100% la infraestructura y espacios para realizar proyectos, actividades productivas, beneficios y otros”.
- **Meta:** Lograr en un 100% una gestión que de respuestas a las demandas administrativas de los próximos 4 años.

Actividades	Meta	Responsables	Costo
1. Obtener, manejar y optimizar los recursos humanos y materiales en forma adecuada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr en un 100% la optimización de recursos humanos y materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>Gabinete Técnico</li> <li>EGE</li> </ul>	

### 4.3. DIMENSION ORGANIZATIVO OPERATIVA

**Nombre:** “Nuevas demandas, nuevos compromisos”

**Objetivos estratégicos:** Afianzar el espíritu democrático en la gestión de la escuela a través de una relación circular donde el E.G.E. cumpla un rol preponderante reflejo de un liderazgo compartido, respetando la individualidad y el dialogo intra y extra niveles, entre los docente, padres y apoderados, conservando además los espacios semanales para que docentes, profesionales no docentes y asistentes de la educación, desarrollen jornadas de perfeccionamiento y compartan experiencias exitosas de aprendizaje durante los próximos 4 años.

**Metas:** Lograr ejercer en un 100% un liderazgo compartido, eficiente al servicio curricular en un plazo de 4 años.

Actividades	Meta	Responsables	Costo
1. Ejercer un liderazgo compartido, facilitando el cambio, confiando en las personas, dando autonomía y estimulando la participación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr en un 100% el fortalecimiento de un EGE dinámico, que recoja las inquietudes de todo el personal de la escuela, dando respuestas rápida y efectiva a dichas inquietudes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>Jefe Gabinete Técnico</li> <li>Profesores</li> <li>Profesionales no docentes.</li> <li>Asistentes de la educación.</li> <li>Centro de Padres.</li> <li>Consejo Escolar</li> </ul>	
2. Velar por la consecución de los propósitos del Proyecto Educativo, en un clima organizacional estimulante, que favorezca el que cada miembro de la Comunidad Educativa asuma su responsabilidad y se sienta realizado en ella.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar en un 100% el sostenimiento de un verdadero ambiente de convivencia entre todos los miembros de la Unidad Educativa.</li> <li>Evaluar sistemáticamente los logros del Proyecto Educativo, los logros de la responsabilidad de los miembros de la Unidad Educativa, demostrando el compromiso como forjador de la misión de la escuela.</li> <li>Apoyar la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos de la escuela, con el objeto de mejorar la calidad del proceso educativo en un 100%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>Jefe Técnico</li> <li>Profesores</li> <li>Profesionales no docentes.</li> <li>Asistentes de la educación.</li> <li>Centro de Padres.</li> <li>Consejo Escolar</li> </ul>	

Actividades	Meta	Responsables	Costo
3. Mantener y fortalecer el grupo de profesionales comprometidos para lograr objetivos comunes que trabajen y gocen con ello, y que produzcan resultados de alta calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr que el 100% de los profesionales se sientan comprometidos con el trabajo de la Escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>Jefe Gabinete Técnico</li> <li>Sicóloga</li> </ul>	
4. Mantener un clima organizacional motivador, circular, libre, relajado y espontáneo, sin desconocer el reglamento interno de la escuela, donde existen metas comunes, de confianza y de comunicación abierta y efectiva, con capacidad para resolver constructivamente los conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr que el 100% de las personas que trabajan en la escuela conozcan el reglamento interno y lo apliquen con el fin de mantener las buenas relaciones interpersonales</li> <li>Lograr mejorar en el 100% el funcionamiento de canales de comunicación abiertos, transversales, entre los actores educativos, en forma clara y asertiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>EGE</li> </ul>	

#### 4.4. DIMENSIÓN COMUNITARIA

**Nombre:** Valoremos la Diversidad.

**Objetivo Estratégico:** Implementar estrategias que le permitan a la Unidad Educativa, lograr una interacción plena y comprometida acorde con las emergentes necesidades de la familia y Comunidad, con un retorno hacia la Escuela, traducido en oportunidades de integración escolar, social e inserción laboral durante los próximos 4 años.

**Metas:**

1. *“Lograr que a lo menos un 60% de la comunidad se sensibilice y conozca la realidad de nuestros alumnos, en un período de 4 años.”*
2. *“Lograr una integración plena y comprometida del 90% de las familias al proceso educativo de sus hijos, en un plazo de cinco años”.*

Actividades	Meta	Responsables	Costo
1. Realizar en forma periódica, campañas de sensibilización a la Comunidad.	Lograr la consecución de un espacio radial, a través del cual se difunda el quehacer pedagógico en las emisoras existentes en la Comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directivos y cuerpo docente Escuela “Paula Jaraquemada”.</li> <li>Apoderados y alumnos</li> <li>Corporación Educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacio Radial Corporación</li> <li>I. Municipalidad</li> </ul>

Actividades	Meta	Responsables	Costo
2. Mantener como política del establecimiento el enviar invitaciones a: Autoridades, Instituciones, Colegios, Liceos y escuelas, Juntas de Vecinos y Público en general; a Eventos que realice la Escuela (actos, Exposiciones, etc.)	Lograr que se invite al 100% de las instituciones existentes en la Comuna a todos los eventos que desarrolle nuestra Comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directivo y Cuerpo Docente</li> <li>• Directiva de Centro de padres</li> </ul>	
3. Redactar y enviar en forma periódica y permanente en el tiempo, boletines informativos del quehacer de la Escuela, a las instituciones de la Comuna.	Lograr el envío semestral de los boletines informativos al 100% de las instituciones de la Comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directivos y Cuerpo Docente</li> </ul>	
4. Integrar a la Comunidad cercana a través de charlas, foros, talleres, realizados por los profesionales.	Lograr que a lo menos se realicen una charla anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales de Escuela Paula Jaraquemada.</li> </ul>	
5. Continuar con la Realización de talleres Vivenciales para padres, espacios en los cuales se trabajarán tópicos que respondan a sus necesidades e intereses.	Lograr una asistencia y participación activa de a lo menos un 90% de los apoderados a los talleres vivenciales realizados mensualmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores de cada Nivel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La confección de motivadoras invitaciones.</li> <li>• Atención a los Apoderados.</li> <li>• Conseguir profesionales de otras áreas.</li> </ul>
6. Lograr la consecución de una organización Comunitaria interna; organizando a los padres y apoderados en comisiones de trabajo tendientes a: Apoyar la labor docente y aprovechar las oportunidades para mejorar su calidad de vida.	<p>Lograr una integración comprometida y activa de los apoderados de a lo menos un 80% en las diversas actividades realizadas por la Escuela; actos, plenarias, exposiciones, etc.</p> <p>Lograr que a lo menos un 25% de nuestros apoderados se incorporen con sus saberes al trabajo docente a través de talleres familiares, confección de vestuario, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directivos y Cuerpo Docente</li> <li>• Directiva Centro de Padres</li> <li>• Depto. Social de la I. Municipalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitaciones, aporte voluntario</li> </ul>

## **V. EVALUACIÓN PROCESO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

### **5.1 Anual: Unidad Educativa con todos sus estamentos**

- Profesores por Niveles
- Consejo de Profesores
- Codocentes
- Centro de Padres
- E.G.E.
- Consejo Escolar

- 5.2 Instrumento:**
- 1)** Pauta de análisis (logros y no logros)
  - 2)** Escala de apreciación (resultados curriculares)
  - 3)** Evaluación Institucional
  - 4)** Plenaria

### **Proyección**

El Desarrollo de los Planes Anuales y la consecución de objetivos al plazo de 4 años que se ha propuesto implica evaluación durante el proceso, por la ocurrencia de eventos críticos (si se requiere) y semestralmente con toda la unidad Educativa, en trabajo por niveles, estamentos y plenarios generales. Mensualmente se reunirán coordinadores de proyectos, en su seguimiento y en el establecimiento de planes de mejora instalando en nuestras prácticas la reflexión, evaluación y autorregulación.